Marcos Paz, 2025.-

28 MAR 2025

VISTO

Las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

Los preceptos del Reglamento de Contabilidad y Disposiciones de Administración para las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires;

La Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal de la Prov. de Buenos Aires (Sistema RAFAM);

El Expediente Administrativo Municipal 4073-404/2025 y,

CONSIDERANDO

Que desde la Subsecretaria de Servicios y Espacios Públicos del Municipio se solicita la adquisición de indumentaria de trabajo para Subsecretaría de Servicios y Espacios Públicos. -

Que los sectores a utilizar dichos insumos son: Residuos, Espacios Públicos y Serv. Sanitarios Agua-Cloacas. -

Que se necesitan adquirir los siguientes insumos:

Lote Nº	Descripción	Talles	Cantidad
1	PANTALÓN REFORZADO CARGO DE TRABAJO TIPO OMBU/PAMPERO, COLOR MARRÓN CON BANDA REFLECTARIA	TALLES: 36 (1), 38 (3), 40 (11), 42 (13), 44 (18), 46 (19), 48 (17), 50 (5), 52 (4), 54 (2), 56 (4), 58 (3)	100
2	REMERA QUE PASE LA CINTURA, DE ALGODÓN, COLOR VERDE CON BANDA REFLECTARIA, CON LOGO MMP EN LA PARTE DE ARRIBA DERECHA Y BANDA REFLECTARIA, DETRÁS	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5)	100

TEC. MARIA BELEN GUTIERREZ
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

DRA. VICTORIA INES MOREL
SECRETARIA DE GOBIERNO
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

REGISTRO

Dec. Nº 1152 Año 2025 Folio 1757

	BANDA REFLECTARIA Y LEYENDA "SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS"		
3	BORCEGOS DE TRABAJO CON PUNTA TIPO OMBU/PAMPERO, CON PUNTA, COLOR NEGRO	TALLES: 36 (2), 37 (2), 38 (2), 39 (5), 40(10), 41 (21), 42(32), 43 (13), 44(3), 45(1)	91
4	BORCEGOS DIELECTRICOS DE TRABAJO CON PUNTA TIPO OMBU/PAMPERO, CON PUNTA, COLOR NEGRO	TALLES: 39(1), 41 (4), 42 (1),43 (3), 44(1)	9
5	BUZO LARGO, DE FRIZA, COLOR VERDE OSCURO, CON LOGO MMP EN LA PARTE DE ARRIBA DERECHA, DETRÁS BANDA REFLECTARIA Y LEYENDA "SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS"	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5)	100
6	BOTA DE LLUVIA, CAÑA ALTA, CON PUNTA TIPO OMBU/PAMPERO, COLOR NEGRO	TALLES: 36 (2), 37 (2), 38 (2), 39 (6), 40(10), 41 (25), 42(33), 43 (16), 44(3), 45(1)	100
7	CHALECO DE ABRIGO CARGO REFORZADO, COLOR BEIGE, CON BANDA REFLECTARIA	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5)	100

8	CAPAS DE LLUVIA AMARILLAS	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5)	100
9	CAMPERA DE ABRIGO IMPERMEABLE, ROMPE VIENTO, COLOR AZUL, CON BANDA REFLECTARIA Y LOGO MMP EN LA PARTE DELANTERA	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5)	100

Que los logos y demás indicaciones de diseño, serán brindadas por el sector solicitante para ser integradas al Pliegô de Bases y Condiciones que sirve de base al presente Concurso de Precios. -

Que el presupuesto oficial estimado es de pesos veinticuatro millones cuatrocientos sesenta y dos mil novecientos ($ 24.462.900,00). –

Que mediante Decreto DEM N° 852/2025 de fecha 3 de Marzo del corriente quedó establecida como fecha de apertura de sobres, el día 13 de Marzo del corriente a las 09.30 horas.-

Que se realizaron las invitaciones a los proveedores del rubro que se pretende licitar.-

Que llegado el día de apertura de ofertas se ha presentado un solo oferente a saber, Jonatan Maximiliano Bizzanelli Verdura.

Que mediante Decreto DEM N° 1023/2025 de fecha 14 de marzo del corriente, se estableció como fecha de apertura el día 28 de Marzo de 2025 a las 09:30 horas.

Que se han invitado a proveedores del rubro que se pretende licitar. -

Que llegado el día de apertura se presentaron dos (2) oferentes, a saber; TXM7 PROTECTION S.A. y MARGUSTEX S.R.L.

Que la Comisión de Análisis de Oferta y Preadjudicación, emitió Dictamen el cual es obligatorio mas no vinculante.-

Que por convenir a los intereses municipales se sugiere adjudicar por mejor precio la totalidad de los lotes a la firma TXM7 PROTECTION S.A.

Que este DEM comparte el criterio utilizado por la Comisión.-

Por ello en uso de las atribuciones conferidas por ley, el Sr. Intendente Municipal del Partido de Marcos Paz

DECRETA

ARTÍCULO 1º.- Adjudíquese el Concurso de Precios Nº 07/2025.- Adjudíquese el Concurso de Precios N° 07/2025 para la "Adquisición de indumentaria de trabajo para Subsecretaría de Servicios y Espacios Públicos" de la siguiente manera:

Lote Nº	Descripción	Talles	Cantidad	Monto total y firma aconsejada
1	PANTALÓN REFORZADO CARGO DE TRABAJO TIPO OMBU/PAMPERO, COLOR MARRÓN CON BANDA REFLECTARIA	TALLES: 36 (1), 38 (3), 40 (11), 42 (13), 44 (18), 46 (19), 48 (17), 50 (5), 52 (4), 54 (2), 56 (4), 58 (3)	100	$ 2.021.000,00 a la firma TXM7 PROTECTION S.A
2	REMERA QUE PASE LA CINTURA, DE ALGODÓN, COLOR VERDE CON BANDA REFLECTARIA, CON LOGO MMP EN LA PARTE DE ARRIBA DERECHA Y BANDA REFLECTARIA, DETRÁS BANDA REFLECTARIA Y	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5).	100	$ 840.000,00 a la firma TXM7 PROTECTION S.A

	LEYENDA "SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS"			
3	BORCEGOS DE TRABAJO CON PUNTA TIPO OMBU/PAMPERO, CON PUNTA, COLOR NEGRO	TALLES: 36 (2), 37 (2), 38 (2), 39 (5), 40(10), 41 (21), 42(32), 43 (13), 44(3), 45(1)	91	$ 6.151.000,00 a la firma TXM7 PROTECTION S.A
4	BORCEGOS DIELECTRICOS DE TRABAJO CON PUNTA TIPO OMBU/PAMPERO, CON PUNTA, COLOR NEGRO	TALLES: 39(1), 41 (4), 42 (1),43 (3), 44(1)	9	$ 521.100,00 a la firma TXM7 PROTECTION S.A
5	BUZO LARGO, DE FRIZA, COLOR VERDE OSCURO, CON LOGO MMP EN LA PARTE DE ARRIBA DERECHA, DETRÁS BANDA REFLECTARIA Y LEYENDA "SERVICIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS"	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5)	100	$ 1.810.000 a la firma TXM7 PROTECTION S.A
6	BOTA DE LLUVIA, CAÑA ALTA, CON PUNTA TIPO OMBU/PAMPERO, COLOR NEGRO	TALLES: 36 (2), 37 (2), 38 (2), 39 (6), 40(10), 41 (25), 42(33), 43 (16), 44(3), 45(1)	100	$ 3.220.000,00 a la firma TXM7 PROTECTION S.A

7	CHALECO DE ABRIGO CARGO REFORZADO, COLOR BEIGE, CON BANDA REFLECTARIA	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5)	100	$ 3.050.000,00 a la firma TXM7 PROTECTION S.A
8	CAPAS DE LLUVIA AMARILLAS	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5)	100	$ 1.590.000,00 a la firma TXM7 PROTECTION S.A
9	CAMPERA DE ABRIGO IMPERMEABLE, ROMPE VIENTO, COLOR AZUL, CON BANDA REFLECTARIA Y LOGO MMP EN LA PARTE DELANTERA	TALLES: S (2); M (8), L (18), XL (48), XXL (19), XXXL (5)	100	$ 2.600.000 a la firma TXM7 PROTECTION S.A

Adjudiquese la totalidad de los lotes a la firma TXM7 PROTECTION S.A. por la suma de pesos VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS ($ 21.803.700,00).-

ARTÍCULO 2º.- Notificaciones.- Notifíquese a las firmas que se presentaron a participar, del presente decreto.-

ARTÍCULO 3º.- Devolución de Garantías de Oferta.- Dispóngase la devolución de las garantías de mantenimiento de oferta que se hubieran acompañado, a quienes no han resultado adjudicatarios, dejándose constancia de dicha circunstancia en el expediente. Asimismo dispóngase la devolución de garantía de mantenimiento de oferta a los adjudicados una vez notificado del mismo.-

ARTÍCULO 4º.- El presente decreto de adjudicación de licitación privada es refrendado por los funcionarios del área correspondiente, a saber, a saber, Tec. María Belén Gutierrez, Subsecretaria de Servicios y Espacios Públicos.-

ARTÍCULO 5º.-Comuníquese, regístrese, publíquese y cumplido archívese.-

ARTÍCULO 6º.- De forma.-

DRA. VICTORIA INES MORE
SECRETARIA DE GOBIERNO
OBRAS E INFRAESTRUCTURA
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

AGRIM. RICARDO PEDRO CURUTCHET
INTENDENTE MUNICIPAL

TEC. MARIA BELEN GUTIERREZ
SUBSECRETARIA DE SERVICIOS
Y ESPACIOS PÚBLICOS
MUNICIPIO DE MARCOS PAZ

REGISTRO
Dec. Nº 1152 Año 2025 Folio 1763